



La Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas ha firmado convenio con todas las Facultades de Ingeniería del NOA por el cual los alumnos que aprueben el primer año de cualquier carrera de Ingeniería en Catamarca puede iniciar el cursado del segundo año de cualquier carrera de Ingeniería en el NOA:

Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta

- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electromecánica

Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Jujuy

- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Informática
- Ingeniería en Minas

Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Tucumán

- Ingeniería en Agrimensura
- Ingeniería Azucarera
- Ingeniería Biomédica
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Computación
- Ingeniería Geodésica y Geofísica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química

Facultad de Ingeniería - Universidad Santiago del Estero

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Agrimensura
- Ingeniería Hidráulica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Vial

